Identificador: v+dL lzqD wjGH S1jM sG8A l+oP TUA= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

AJUNTAMENT DE TORRENT

torrent per la convivència

Núm. Exp. : 12067/2022/GEN
Unitat de planificació de personal
Autor : JLPV

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTIRAL OEP 2022.

1- RESOLUCIÓN ALEGACIONES A BAREMACIÓN FASE CONCURSO:

Vistas las distintas alegaciones presentadas en tiempo y forma contra la baremación de méritos, el Tribunal, por unanimidad, acuerda su resolución en los siguientes términos:

A) Javier Ciscar Cuña.
Alegación: Solicita que en el apartado de conocimiento de idiomas comunitarios se bareme el título de FCE de Cambrige University, correspondiente a un nivel B2 de Ingles.
Contestación: Estimar. De conformidad con la base octava, procede la valoración del citado certificado, expedido por Universidad, otorgando una puntuación de 1,5 puntos.

B) María del Mar Martín Ros.
Alegación: Solicita que se valore su experiencia en el sector privado, así como que se revise la valoración del resto de los aspirantes en dicho apartado, ya que no se puede valorar la experiencia en grupo o titulación superior al A/A2.
Contestación:
a) Desestimar. En relación con la valoración de su experiencia en el sector privado, la interesada se ha limitado a aportar, como documentación justificativa de dicha experiencia, un certificado de la Mutualidad de Previsión Social de Ingenieros Técnicos Industriales, que señala que está afiliada desde 1/7/2022, así como un certificado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia en el que figura como colegiada desde 1 de agosto de 2001 y un certificado de alta en el censo del IAE de fecha 20 de noviembre de 2013, en el que se señala que ha estado de alta ininterrumpida desde 30 de mayo de 2002.
No obstante, las bases del proceso selectivo valoran la experiencia en puestos de trabajo del sector privado, puntuando por mes de trabajo efectivo, no habiéndose aportado por la interesada ningún otro documento que acredite prestación de servicios efectivos en puestos de trabajo del sector privado.

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM

Identificador: v+dL lzqD wjGH S1jM sG8A l+oP TUA= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

b) Estimar. En relación con la revisión de la experiencia del resto de aspirantes, se ha procedido a revisar el grupo y subgrupo de los servicios prestados, procediendo la modificación de la puntuación en los siguientes términos:
   - Javier Ciscar Cuña: Se ha de excluir la experiencia en Terrádez y Montoliu y en Proingenia, al ser como titulado superior, por lo que la puntuación por experiencia queda fijada en 1,94 puntos.
   - Juan Gómez García: Se ha de excluir la experiencia en Construbecker Infraestructuras y proyectos, S.L. al ser como titulado superior, por lo que la puntuación por experiencia queda fijada en 2,97 puntos.

Finalmente, el Tribunal acuerda, por unanimidad, y a la vista del contenido de las alegaciones, valorar los conocimientos de idiomas comunitarios aportados por D. Juan Gómez García, consistentes en certificado de grado B1 de Universidad de Cambridge, otorgando puntuación de 1,00 puntos.

Las calificaciones en la fase de concurso, realizadas las rectificaciones, quedan como sigue:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL.	FORMACIÓN				TOTAL PUNTOS
		CURSOS	CONOCIM. VALENCIANO	CONOCIM. IDIOMAS COMUNITARIOS	OTRAS TITULACIONES ACADÉMICAS.	
CISCAR CUÑA, JAVIER	1,94	3,5	5	1,5	1	12,94
GÓMEZ GARCÍA, JUAN	2,97	4,25	2	1	0,5	10,72
MARTIN ROS, Mª DEL MAR	0,7	5	4	1	0	10,70

2- CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN (POR ORDEN DE PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA)

ASPIRANTE	FASE DE OPOSICION	FASE DE CONCURSO	CALIFICACION TOTAL
CISCAR CUÑA, JAVIER	41,51	12,94	54,45
GÓMEZ GARCÍA, JUAN	38,97	10,72	49,69
MARTIN ROS, Mª DEL MAR	32,03	10,70	42,73

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM

Identificador: v+dL lzqD wjGH S1jM sG8A l+oP TUA= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

AJUNTAMENT DE TORRENT

torrent per la convivència

3- RELACION DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

En consecuencia, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en número igual al de plazas objeto de convocatoria y se propone su nombramiento como funcionario en prácticas al órgano competente:

1º.- JAVIER CISCAR CUÑA, con DNI nº ***7530**.

3.- PROPUESTA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO

De conformidad con la base 11.2 y con el art. 34 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, se propone la creación de una bolsa de trabajo con el resto de opositores que, habiendo superado todos los ejercicios, no hayan obtenido plaza, con el siguiente orden:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	GOMEZ	GARCIA	JUAN	***9868**
2	MARTIN	ROS	MARIA DEL MAR	***5150**

Presentación de documentos

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, **el aspirante propuesto para su nombramiento** deberá presentar los documentos que acrediten los requisitos exigidos para tomar parte en el presente proceso selectivo establecidos en la base tercera de las específicas y la prevista en la base doce de las generales.

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Firmado digitalmente por:JONATAN BAENA LUNDGREN

11/04/2023 11:24:04

AC:ACCVCA-120

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM